



Compañía de Transporte Escolar Latitud Cero S.A.
Cayambe, Ecuador - Tel. 022364088 - 022364244

Telf. 022364088 - 022364244

Cel. 0982753135 - 0993902808

Cayambe 20 de abril de 2019

INFORME DE COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Presente

De mi consideración

En calidad de comisario de la Compañía de Transporte Escolar Latitud Cero S.A. en cumplimiento a los estatutos de la empresa y a las leyes que dictaminan las obligaciones de los comisarios, presento el informe y la opinión de razonabilidad y la suficiencia sobre la información presentada por la administración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR LATITUD CERO S.A. en relación al ejercicio económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

Luego de haber analizado los Estados Financieros y libros contables, basándome en pruebas selectivas, y el examen de las evidencias que soportan las cifras de los estados financieros, donde se demuestra la evaluación de razonabilidad de la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIF's), así como las normas tributarias y las dictadas por la administración de la empresa expongo.

ASPECTOS GENERALES

Debo indicar que todos los procedimientos administrativos contables y de control interno de la empresa, son los más adecuados y convenientes, los libros de acciones y accionistas se encuentran en orden, cuyos datos respaldan el capital de los accionistas.

Revisados y evaluados se puede concluir que se maneja en base a los procedimientos contables y en concordancia a las normas establecidas para el objeto.

Sobre los registros contables verificados al igual que sus respectivos respaldos contables, se encuentran razonablemente en orden y reflejan en forma apropiada las diferentes operaciones de la empresa, de igual manera los libros contables y comprobantes se encuentran acreditando los resultados de los estados financieros de la empresa, es decir cumplen con el art. 321 de la ley de Compañías y la Normas Internacionales de Información Financiera (NIF's). Lo que determina que hay un control interno adecuado y funcional de la empresa.

Debo agradecer por la confianza de los señores accionistas, por la designación de comisario.

ATENTAMENTE

COMISARIO